

CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN PARA EL ACCESO, EN PROPIEDAD, A UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A DE APOYO A DOCENCIA, PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) Y ESTUDIANTES, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Las bases generales por las que se registrá el proceso selectivo convocado son las publicadas en el BOP núm. 85, 6 de mayo de 2026.

1. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA.** Es objeto de la presente convocatoria la celebración de oposición para el acceso, en propiedad, a:

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS		
Nº plazas	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL SUBESCALA ADMINISTRATIVA	OEP
1	Administrativo/a de apoyo a la docencia, personal de administración y servicios (PAS) y estudiantes	2026

2.- CONDICIONES GENERALES DE CAPACIDAD QUE HABRÁN DE REUNIR TODOS LOS ASPIRANTES

Requisitos Generales: Los establecidos en la base 2 de las bases generales.

Requisitos Específicos: Estar en posesión de los títulos que se indican o en condiciones de obtenerlo/s en la fecha de finalización de plazo de solicitudes:

Titulación Académica	Bachiller, FP 2º grado o equivalente
Tasa	9 euros


3.- SOLICITUD, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Establecido en las bases 3 y 4 de las BASES GENERALES. Se presentarán a través de la aplicación **SELECCION@**, en el plazo de **20 días hábiles** a partir de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

4. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES:

La oposición constará de tres ejercicios, que tendrán carácter obligatorio:

1º Ejercicio Teórico	Duración: 1:05 horas	Consistirá en la realización de un cuestionario tipo test de 60 preguntas del Bloque I, más 5 preguntas de reserva. Cada tres preguntas incorrectas se descontará una pregunta correcta. La corrección del ejercicio será anónima.
2º ejercicio Teórico	Duración: 1:00 horas	Consistirá en desarrollar por escrito, un tema del Bloque II del programa, extraídos al azar. Este ejercicio será leído por los/as opositores/as, en sesión pública ante el tribunal.

Código Seguro De Verificación	eD1DL717HdhFGJ4tTmqGjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos y Contratacion	Firmado	25/06/2026 11:38:23	
Observaciones		Página	1/4	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eD1DL717HdhFGJ4tTmqGjQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

3º Ejercicio Práctico	Duración: fijada por el Tribunal	<p>Se desarrollará por escrito, consistirá en la realización de dos supuestos prácticos, que planteará el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativos a las funciones asignadas a la subescala.</p> <p>Durante el desarrollo de esta prueba, los/as aspirantes podrán, en todo momento, hacer uso de los textos legales y colecciones de jurisprudencia de los que acudan provistos/as.</p> <p>La corrección del ejercicio será anónima.</p>
------------------------------	----------------------------------	--

5.- CALENDARIO DE LAS PRUEBAS Y ORDEN DE ACTUACION


La primera reunión del tribunal no se celebrará antes de la primera quincena de octubre de 2026.

Según el sorteo público celebrado el día 29 de abril de 2026, en el Palacio Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 15 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "C" del primer apellido.

PROGRAMA ADMINISTRATIVO/A DE APOYO A LA DOCENCIA, PAS Y ESTUDIANTES

BLOQUE I.


- TEMA 1.- LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. Antecedentes. Características y estructura. Principios Generales. Derechos y deberes fundamentales.
- TEMA 2.- REGIMEN LOCAL ESPAÑOL. Principios constitucionales y regulación jurídica. Clases de Entidades Locales.
- TEMA 3.- LA PROVINCIA. Elementos de la provincia. Organización provincial. Competencias provinciales.
- TEMA 4.- PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES I. Concepto y clases de empleados/as públicos/as locales y personal directivo. Normativa vigente en materia de igualdad de género.
- TEMA 5.- PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES II. Derechos y deberes de los empleados/as públicos/as locales. Situaciones administrativas de los/as funcionarios/as de carrera locales y del personal laboral al servicio de las entidades locales.
- TEMA 6.- EL ACTO ADMINISTRATIVO. Concepto y clases. Requisitos. Eficacia. Nulidad y anulabilidad.
- TEMA 7.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN I. Fases. Iniciación. Ordenación. Instrucción.
- TEMA 8.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN II. Modos de terminación del procedimiento. Finalización y ejecución del procedimiento. El silencio administrativo.
- TEMA 9.- LEY ÓRGANICA 2/2023, DE 22 DE MARZO, DEL SISTEMA UNIVERSITARIO. Objeto, autonomía, creación y reconocimiento de las universidades. Calidad del sistema universitario. Organización de enseñanzas. cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario.

Código Seguro De Verificación	eD1DL717HdhFGJ4tTmqGjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos y Contratacion	Firmado	25/06/2026 11:38:23	
Observaciones		Página	2/4	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eD1DL717HdhFGJ4tTmqGjQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


- TEMA 10.- LA ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS. El procedimiento de aseguramiento de su calidad. La conferencia general de política universitaria. El consejo de universidades. La agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación.
- TEMA 11.- LA UNED COMO INSTITUCIÓN. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS. Las funciones esenciales de su actividad: la enseñanza, el estudio, la investigación y la transferencia de conocimiento.
- TEMA 12.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA UNED. Disposiciones generales. Las facultades y escuelas. Departamentos. Institutos universitarios de investigación. Centros asociados y centros adscritos.
- TEMA 13.- LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN DE LA UNED I. Disposiciones generales. El consejo social. Naturaleza y régimen jurídico. Funciones y competencias. Organización y funcionamiento.
- TEMA 14.- LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN DE LA UNED II. El claustro universitario. Disposiciones generales. Organización y funcionamiento. La comisión de reclamación de la universidad.
- TEMA 15.- LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN DE LA UNED III. El consejo de gobierno. Composición y funciones. Órganos y funcionamiento.
- TEMA 16.- LOS ÓRGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO DE LA UNED. Disposiciones generales. Tipología. Definición, funciones y especificaciones de cada uno de ellos.
- TEMA 17.- EL RÉGIMEN JURÍDICO Y ELECTORAL DE LA UNED. Disposiciones generales. La administración electoral. Elecciones a órganos colegiados. Elecciones a rector.
- TEMA 18.- PRUEBAS PRESENCIALES I. DISPOSICIONES GENERALES. Composición y constitución de los tribunales. La custodia de exámenes.
- TEMA 19.- PRUEBAS PRESENCIALES II. Elaboración y realización de las pruebas presenciales. Tipología de exámenes. Calificación, revisión y actas.
- TEMA 20.- EL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE LA UNED. Objeto. Sede y registros electrónicos. Expedientes y tramitación de procedimientos.

BLOQUE II.

- TEMA 1.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA I. Naturaleza. Estructura. Órganos de gobierno y representación.
- TEMA 2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA II. De la comunidad universitaria. Actividad académica, aulas universitarias y actividades culturales. Colaboración con el campus.
- TEMA 3.- EL ARCHIVO GENERAL DE LA UNED. Disposiciones generales. Organización y funcionamiento. Tratamiento y acceso a la información.
- TEMA 4.- LA BIBLIOTECA DE LA UNED. Disposiciones generales. Estructura y órganos de gobierno. El personal y los usuarios. Régimen económico.
- TEMA 5.- EL BOLETÍN INTERNO DE COORDINACIÓN INFORMATIVA (BICI). Régimen jurídico y transparencia.
- TEMA 6.- EL USO DE LOS FOROS DE LA UNED. Disposiciones generales. Regulación del contenido de los foros UNED. Efectos del incumplimiento del reglamento regulador de los foros de la UNED.
- TEMA 7.- EL SERVICIO DE INSPECCIÓN DE LA UNED. Competencia y ámbito de actuación. Estructura y funcionamiento.

Código Seguro De Verificación	eD1DL717HdhFGJ4tTmqGjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos y Contratacion	Firmado	25/06/2026 11:38:23	
Observaciones		Página	3/4	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eD1DL717HdhFGJ4tTmqGjQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- TEMA 8.- EL CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS DIGITAL Y A DISTANCIA -CUID-. Disposiciones generales. Organización y estructura. Régimen de funcionamiento. Régimen de gestión del CUID.
- TEMA 9.- LOS PRECIOS PÚBLICOS POR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE TÍTULOS OFICIALES Y SERVICIOS ACADÉMICOS. Exenciones, Bonificaciones, Reducciones y compensaciones. Régimen general de becas y ayudas al estudio.
- TEMA 10.- EL PROFESOR TUTOR DE LA UNED I. Disposiciones generales. Acceso a la condición de profesor tutor. Régimen de los profesores tutores.
- TEMA 11.- EL PROFESOR TUTOR DE LA UNED II. La representación de los profesores tutores. Órganos de representación. La representación en los distintos órganos.
- TEMA 12.- EL PROFESOR-TUTOR DE LA UNED III. La venia docendi. Proceso de selección, formación y concesión. Renovación y retirada.
- TEMA 13.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS EN LA UNED. Organización, tipología y tamaño de los grupos de tutoría. Funciones del profesorado tutor. Planificación de las sesiones. Coordinación tutorial del equipo docente.
- TEMA 14.- EL CENTRO DE ATENCIÓN A UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD (UNIDIS). Disposiciones generales. Organización y funcionamiento.
- TEMA 15.- EL CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN Y EMPLEO (COIE). Régimen y funcionamiento. El coordinador del COIE en los centros asociados.
- TEMA 16.- PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS EN LA UNED. Objeto y convocatoria. La prueba. El curso de acceso para mayores de 25 años.
- TEMA 17.- PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 45 AÑOS EN LA UNED. Objeto y convocatoria. La prueba. El curso de acceso para mayores de 45 años. Cursos de orientación y acceso por acreditación de experiencia profesional para mayores de 40 años.
- TEMA 18.- LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNED. Disposiciones generales. Organización y coordinación. Las subvenciones para su realización.
- TEMA 19.- EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA I. Antecedentes. Estructura, composición y régimen de funcionamiento.
- TEMA 20.- EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN ALMERÍA II. Órganos de gobierno. Facultades. Atribuciones.

Código Seguro De Verificación	eD1DL717HdhFGJ4tTmqGjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos y Contratacion	Firmado	25/06/2026 11:38:23	
Observaciones		Página	4/4	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eD1DL717HdhFGJ4tTmqGjQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			